

Manual de Becas

para la educación superior

“ Ideas Claras para nuestro futuro ”



ernestosilva
D I P U T A D O



Estimados Alumnos de Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea,

Junto con saludarlos y desearles que tengan un muy buen final de año junto con sus familias, les quería hacer entrega de este manual con toda la información correspondiente a las becas para la educación superior

Espero que sea de gran ayuda informativa para quienes ingresan al mundo de la educación superior y puedan optar a esta serie de Becas y Convenios que brindan las distintas casas de estudio y el Estado. Esperando que este próximo desafío se aborde con total éxito los saluda cordialmente,

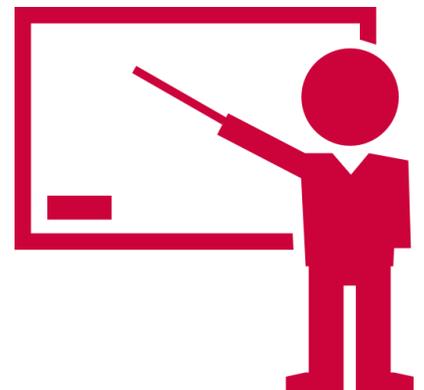
Ernesto Silva, Diputado.



ATENCIÓN

Proceso de postulación 2015: del 3 al 21 de noviembre de 2014.

* Becas del Estado



RESUMEN DE BECAS ARANCEL PRIMER AÑO

Beca Vocación de profesor	→	Si tu sueño es educar y quieres ser profesor, obtén financiamiento estatal para tu formación como docente. (ver más pág. 4)
Beca Bicentenario	→	Ayuda para el pago de tu carrera en una universidad tradicional, si obtienes desde 500 puntos en la PSU. (ver más pág. 5)
Beca Juan Gómez Millas	→	Ayuda para el pago de tu carrera universitaria o técnico profesional, si obtienes desde 500 puntos en la PSU. (ver más pág. 5-6)
Beca Juan Gómez Millas (Extranjeros)	→	Oportunidad de financiamiento para jóvenes de América Latina o el Caribe para sus estudios en Chile (ver más pág. 6)
Beca Excelencia Académica	→	Si tienes la notas más altas de tu generación, premia tus logros académicos ayudándote a financiar tu carrera (ver más pág. 7)
Beca Puntaje PSU	→	Si obtuviste un puntaje nacional en la PSU, te ayudamos a financiar tu carrera. (ver más pág 8)
Beca Hijos de Profesionales de la Educación	→	Para hijos de profesores o asistentes docentes que obtengan desde 500 puntos PSU y promedio de notas 5,5 (ver más pág. 8-9)
Beca Reparación	→	Dirigida a las personas que se encuentran en el Informe Valech, o alguno de sus hijos o nietos. (ver más pág 9-10)
Beca Discapacidad	→	Un reconocimiento al esfuerzo académico de los estudiantes en situación de discapacidad que ingresan a la Educación Superior, a quienes se exime de rendir la PSU. (ver más pág. 10-11)
Beca Nuevo Milenio	→	Financia tu carrera técnico profesional con el apoyo del Mineduc. (ver más pág. 11-12)
Beca Excelencia Técnica	→	Apoyo para los mejores egresados de Enseñanza Media, que ingresen a carreras técnico profesionales. (ver más pág. 12)
Beca Articulación	→	Si cursaste una carrera técnica puedes continuar en una profesional con este beneficio (ver más pág. 13)

Requisitos para poder postular a una beca

Para postular a la mayoría de las becas y los créditos de Educación Superior es necesario tener nacionalidad chilena, haber egresado de Enseñanza Media - sin importar el año de egreso o la edad - no contar previamente con un título profesional o técnico y no haber tenido dos asignaciones de becas de arancel del Mineduc anteriormente.

Excepciones a las condiciones anteriores:

- *Beca Juan Gómez Millas Extranjeros:* Pueden postular personas provenientes de países de América Latina y el Caribe.
- *Beca de Articulación:* Pueden postular personas egresadas o tituladas de carreras técnicas.
- *Becas Excelencia Académica, PSU y Excelencia Técnica:* Pueden acceder a estas ayudas sólo los alumnos egresados de Enseñanza Media el mismo año de la postulación. En el caso de la Beca Excelencia Técnica, pueden optar quienes hayan egresado hasta tres años antes de la postulación.

1. BECA VOCACIÓN DE PROFESOR

La Beca Vocación de Profesor es una iniciativa creada con el fin de mejorar la calidad de nuestros profesores, tanto en el ámbito pedagógico como disciplinario; incentivando el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes destacados a carreras de Pedagogía.

A) Beca Vocación de Profesor Pedagogías

Para quiénes: Estudiantes que se matriculen por primera vez en primer año de carreras de Pedagogía acreditadas y elegibles para este beneficio.

Beneficios: Puntaje PSU promedio (pruebas de lenguaje y matemáticas) del año de postulación o el anterior, con el que el estudiante haya sido seleccionado para ingresar a la carrera.

- Mayor o igual a 600 puntos, financia: beca arancel real + matrícula.
- Mayor o igual a 700 puntos, financia: beca arancel real + matrícula + aporte de \$80.000 mensual.
- Mayor o igual a 720 puntos, financia: beca arancel real + matrícula + aporte de \$80.000 mensual + 1 semestre en el extranjero.

Compromiso del alumno: Una vez obtenido el título profesional, el estudiante becado debe trabajar por al menos 3 años en un establecimiento municipal, subvencionado o de administración delegada, donde tendrá que cumplir una jornada de mínimo 30 horas lectivas semanales

*La beca no tiene requisito socioeconómico

Cómo postular:

1. Completa el formulario disponible en sitio www.becavocaciondeprofesor.cl durante las fechas informadas en la misma página. Te recomendamos que además completes el formulario FUAS en este sitio, ya que así podrás optar a las becas de alimentación y mantención que entrega Junaeb
2. Revisa los resultado de preselección en www.becavocaciondeprofesor.cl en las fechas informadas en la página.
3. Matricúlate en primer año de una carrera de Pedagogía acreditada y elegible .
4. Revisa los resultados finales en el sitio www.becavocaciondeprofesor.cl durante las fechas informadas en la página.



2. BECA BICENTENARIO

Para quiénes: Estudiantes de enseñanza media con rendimiento académico meritorio

Para estudiar en: Universidades del Consejo de Rectores (Cruch), que se encuentren acreditadas al 31 de diciembre de 2014.

- Las universidades del Consejo de Rectores son: Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso, Universidad de Antofagasta, Universidad de La Serena, Universidad del Bío-Bío, Universidad de La Frontera, Universidad de Magallanes, Universidad de Talca, Universidad de Atacama, Universidad de Tarapacá, Universidad Arturo Prat, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de Los Lagos, Universidad Católica del Maule, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad Católica de Temuco.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7*

Requisito académico: Puntaje PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas) del año de la postulación o al anterior, con el que el estudiante haya sido seleccionado para ingresar a su carrera, igual o superior a 500 puntos. *

Cobertura: financia el arancel de referencia anual** de la carrera.

Cómo postular:

1. Completa el Formulario FUAS disponible en el sitio web de becas y créditos, durante el periodo de postulación informado.
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web de becas y créditos durante el periodo de postulación informado en esa página.
3. Matricúlate en un institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos., en las fechas señaladas.

FUAS: es el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica. Es un documento electrónico que se debe completar para postular a la mayoría de las becas y créditos de arancel estatal, con la excepción de las becas Vocación de Profesor, Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros y Reparación, que tienen formularios de postulación distintos.

*requisitos sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuesto 2015.

** el arancel de referencia: Costo asignado por el Mineduc para el arancel anual de las distintas carreras que imparten las instituciones de Educación Superior, sin considerar la matrícula. En general, es menor que el arancel anual o real. Se define de acuerdo a indicadores como calidad docente, tasas de titulación y retención. Esta fórmula busca evitar que las instituciones eleven el precio de sus programas académicos por sobre su valor efectivo.

3. BECA JUAN GÓMEZ MILLAS

Para quiénes: Estudiantes egresados de Enseñanza Media con rendimiento académico meritorio.

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7*

Requisito académico: Puntaje PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas) del año de la postulación o al anterior, con el que el estudiante haya sido seleccionado para ingresar a su carrera, igual o superior a 500 puntos. *

Cobertura: financia hasta \$1..150.000 del arancel de referencia anual de la carrera.

* Requisitos sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuesto 2015.

Cómo postular:

1. Completa el formulario FUAS disponible en este sitio durante el periodo de postulación informado en el sitio web de becas y créditos
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web, señalado anteriormente, durante las fechas informadas.
3. Matricúlate en una institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos en las fechas informadas.

4. BECA JUAN GÓMEZ MILLAS EXTRANJEROS

Para quiénes: Estudiantes extranjeros provenientes de América Latina o el Caribe.

Cupos: 150

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7*

Requisito académico: cumplir con las condiciones de admisión establecidas por la institución a la que estás postulando.

Cobertura: financia hasta \$1..150.000 del arancel de referencia anual de la carrera.

* Requisitos sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuesto 2015.



Cómo postular:

1. Completa el formulario FUAS disponible en este sitio durante el periodo de postulación informado en el sitio web de becas y créditos
 2. Matricúlate en una institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
 3. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos en las fechas informadas.
-

5. BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

Para quiénes: El 10% de los mejores egresados de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año en que se postula a la beca. Deben provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media.

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 8

Requisito académico: Promedio de notas de Enseñanza Media dentro del 10% más alto del establecimiento.

Cobertura: financia hasta \$1.150.000 del arancel de referencia anual de la carrera.

Cómo postular:

1. Completa el formulario FUAS disponible en este sitio durante el periodo de postulación informado en el sitio web de becas y créditos
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web, señalado anteriormente, durante las fechas informadas.
3. Matricúlate en una institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos en las fechas informadas.

6. BECA PUNTAJE PSU

Para quiénes: Estudiantes que obtengan puntaje nacional en cualquiera de las pruebas PSU o como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, el mismo año en que se postula a la beca; y que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de egresar de Enseñanza Media. Deben provenir de colegios municipales, particular subvencionados o de administración delegada. En caso que alguna región del país no tenga puntajes nacionales, la beca se entregará al estudiante que logre puntaje regional.

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 8.

Requisito académico: Puntaje PSU nacional o regional.

Cobertura: financia hasta \$1.150.000 del arancel de referencia anual de la carrera.

Cómo postular:

1. Completa el formulario FUAS disponible en este sitio durante el periodo de postulación informado en el sitio web de becas y créditos
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web, señalado anteriormente, durante las fechas informadas.
3. Matricúlate en una institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos en las fechas informadas.

7. BECA HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Para quiénes: Estudiantes cuyos padres sean profesores o asistentes de la Educación de enseñanza básica o media, con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior que cuente con plena autonomía.

- Las instituciones autónomas son aquellas casas de estudios que facultada mediante una ley, o tras concluir un periodo de supervisión del Mineduc puede otorgar títulos y grados.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 8

Requisito académico: Puntaje PSU promedio (Lenguaje y Matemáticas) del año de la postulación o el anterior, con el que el estudiante haya sido seleccionado para ingresar a su carrera, igual o superior a 500 puntos; y promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5.

Cobertura: financia hasta \$500.000 del arancel de referencia anual de la carrera.



Cómo postular:

1. Completa el formulario FUAS disponible en este sitio durante el periodo de postulación informado en el sitio web de becas y créditos
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web, señalado anteriormente, durante las fechas informadas.
3. Matricúlate en una institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos en las fechas informadas.

8. BECA REPARACIÓN

Para quiénes: Personas individualizadas como víctimas en el informe de la Comisión Valech(Titulares) o a uno de sus hijos o nietos (Traspaso). Estos últimos podrán hacer uso de la beca si ninguno de sus familiares ha utilizado el beneficio al momento de la postulación.

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior que cuente con reconocimiento oficial de Mineduc, si la postulación es como Titular del beneficio, o si el estudiante ya cursa una carrera y postulará en modalidad de Traspaso. En el caso de los postulantes a la beca Traspaso de Primer Año, el beneficio puede ser utilizado sólo en instituciones de Educación Superior acreditadas al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: no tiene.

Requisito académico: No exige puntaje promedio PSU ni notas de Enseñanza Media.

Cobertura: según el tipo de beneficiario:

- 1) Titulares: financia la matrícula y la totalidad del arancel anual de la carrera.
- 2) Traspaso (para un hijo o nieto): Para universidades del Consejo de Rectores, matrícula y arancel de referencia anual. Para universidades privadas y carreras profesionales en IP, matrícula y arancel de referencia anual, por un máximo de \$1.150.000. Para CFT o IP, matrícula y arancel de referencia anual por un máximo de \$600.000.

Cómo postular:

1. Reúne los siguientes documentos, según el tipo de beneficio al que vayas a postular, y conviértelos en formato PDF:
 - Para titulares Valech: formulario de aceptación del beneficio educacional contemplado en la Ley N° 19.992 o anexo N° 4 , fotocopia cédula de identidad, fotocopia legalizada de Licencia de Enseñanza Media y fotocopia Comprobante de Matrícula que señale carrera y arancel del año 2014.

- Traspaso Valech:
 - A) Formulario de traspaso ante notario, dependiendo del caso:
 - Titular Vivo (Anexo N° 1),
 - Titular fallecido, familia cuenta con posesión efectiva: Anexo N° 2, además de la sentencia del Juzgado de Letras en lo Civil o Registro Civil e identificación en el que se haya otorgado la posesión efectiva.
 - Titular fallecido, familia no cuenta con posesión efectiva: Anexo N° 3
 - B) Certificado de nacimiento del postulante.
 - C) Fotocopia de Cédula de Identidad del Titular y del Postulante.
 - D) Fotocopia legalizada de Licencia de Enseñanza Media del Postulante.
 - E) Fotocopia Comprobante de Matrícula del Postulante, que señale carrera y arancel del año 2014.
 - F) Carta de aceptación del beneficio. Anexo N° 5
- 2. Completa el formulario disponible en el sitio web de becas y créditos y carga los documentos requeridos en formato PDF, durante las fechas informadas.
- 3. Matricúlate en una institución de Educación Superior que cuente con reconocimiento oficial del Mineduc, si postulas al beneficio como Titular, o en una casa de estudios acreditada, si estás optando a la beca en modalidad Traspaso.
- 4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos.
- 5. Si no obtuviste el beneficio y consideras que tu situación requiere una nueva evaluación, puedes apelar. Para ello, debes ingresar al sitio de becas y créditos.

9. BECA DISCAPACIDAD*

Para quiénes: Estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio, y que estén inscritos al 31 de diciembre de 2014 en el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Cupos: 450**

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7*

Requisito académico: promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.



Cobertura: El beneficio depende del tipo de institución y carrera en la que se matricule el alumno. Universidades Consejo de Rectores (Cruch): Se entregan 150 cupos de la Beca Bicentenario, que financia el arancel de referencia anual de la carrera.

Instituciones de educación superior acreditadas: Se entregan 150 cupos de la Beca Juan Gómez Millas, que financia hasta \$1.150.000 del arancel de referencia anual de la carrera.

Carreras técnicas o carreras profesionales de IP, en instituciones acreditadas: Se entregan 150 cupos de la Beca Nuevo Milenio, que financia hasta \$600.000 del arancel de referencia anual de la carrera

Cómo postular:

1. Completa el Formulario FUAS disponible en el sitio web de becas y créditos, durante el periodo de postulación informado.
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web de becas y créditos durante el periodo de postulación informado en esa página.
3. Matricúlate en un institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos., en las fechas señaladas.

* Corresponde a cupos de inclusión de las becas Bicentenario, Juan Gómez Millas y Nuevo Milenio, para personas en situación de discapacidad.

** Requisito sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuestos 2015.

10. BECA NUEVO MILENIO

Para quiénes: Estudiantes que se matriculen en primer año de una carrera técnica, o una profesional impartida por un Instituto Profesional.

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014 o que haya sido eximida del requisito de acreditación institucional por el Mineduc para 2015.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7*

Requisito académico: Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0*

- 1) **Cobertura:** financia hasta \$600.000 del arancel de referencia anual de la carrera.

Cómo postular:

1. Completa el Formulario FUAS disponible en el sitio web de becas y créditos, durante el periodo de postulación informado.
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web de becas y créditos durante el periodo de postulación informado en esa página.

3. Matricúlate en un institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos., en las fechas señaladas.

* Requisitos sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuesto 2015.

11. BECA EXCELENCIA TÉCNICA*

Para quiénes: Mejores egresados de Enseñanza Media del año de la postulación y hasta tres años antes, que opten por una carrera técnica o por una profesional impartida por Instituto Profesional.

Cupos: 4.000

Para estudiar en: Cualquier institución de Educación Superior acreditada al 31 de diciembre de 2014.

Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7**

Requisito académico: promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0**. Además, para la selección se considerará el lugar que ocupa el alumno en ranking nacional de establecimientos, que toma en cuenta promedio de notas de Enseñanza Media y puntaje NEM.

Cobertura: Hasta \$800.000 del arancel de referencia anual de la carrera**

Cómo postular:

1. Completa el Formulario FUAS disponible en el sitio web de becas y créditos, durante el periodo de postulación informado.
2. Revisa los resultados de preselección en el sitio web de becas y créditos durante el periodo de postulación informado en esa página.
3. Matricúlate en un institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios.
4. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos., en las fechas señaladas.

* Corresponde a cupos especiales dentro de la Beca Nuevo Milenio

** Requisitos sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuestos 2015.



10. BECA ARTICULACIÓN

Para quiénes: Estudiantes egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior durante los cuatro años anteriores al 2015 - es decir, a partir de 2011 - que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional.

Cupos: 1.700

Para estudiar en: Universidades o institutos profesionales. La institución debe estar acreditada al 31 de diciembre de 2014.

1Requisito socioeconómico: pertenecer a deciles 1 al 7*

Requisito académico: Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5.

Cobertura: financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

Cómo postular:

1. Completa el Formulario FUAS disponible en el sitio web de becas y créditos, durante el periodo de postulación informado.
2. Matricúlate en una institución de Educación Superior y acredita tu situación socioeconómica en la misma casa de estudios, presentando los documentos señalados en este sitio, además de su certificado de egreso o titulación.
3. Revisa los resultados finales en el sitio web de becas y créditos., en las fechas señaladas.

Toda la información sobre las becas y créditos se encuentra en los sitios web:

1. MINEDUC - www.mineduc.cl
2. BECAS Y CREDITOS - www.becasycreditos.cl
3. Este manual - <http://www.ernestosilva.cl/manual-de-becas-educacion-superior/>

UNIVERSIDAD TRADICIONALES (SANTIAGO)



Pontificia Universidad Católica de Chile: Fundada el 21 de junio de 1888 por iniciativa del Arzobispo de Santiago, Monseñor Mariano Casanova. En el manual se encuentran los beneficios y becas que ofrece esta institución de educación superior.



Universidad de Chile: Fundada el 19 de noviembre de 1842, es una institución pública y tradicional del país. En el manual se encuentran los beneficios y becas que ofrece esta institución de educación superior. (ver pág 18)

* Este manual excluye a la Universidad de Santiago, por no encontrarse disponible en el sitio web las becas y créditos que ofrece.

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. Beca Excelencia UC

Beneficio: alumnos egresados de la Enseñanza Media de establecimientos, municipales o subvencionados y que se ubiquen dentro del 10% mejor de su promoción. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación

Requisitos de postulación:

- ser chileno
- Haber egresado de la Enseñanza Media el año 2013, de establecimientos municipales o subvencionados y estar ubicado dentro del 10% con mejor rendimiento académico de la promoción (alumnos BEA)
- Haber postulado a los beneficios que otorga el Ministerio de Educación para el proceso de admisión 2014, para alumnos de primero año.



- Acreditar ante la Universidad, pertenecer hasta el 3º quintil de ingreso per cápita.
- Que haya postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricula en la UC

Cómo postular: Solicitar hora de entrevista con la asistente social de la Universidad, en el período que ésta determine para este efecto, acreditando su situación socioeconómica con la presentación de los antecedentes de respaldo correspondientes .

2. Beca UC Complementaria Vocación de Profesor

Beca destinada a cubrir el diferencial entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el monto cubierto por la Beca Vocación de Profesor, a todos aquellos alumnos de primer año que sean beneficiarios de esta beca que asigna el Ministerio de Educación.

Nota: El beneficio que asigna el Ministerio de Educación cubre también el monto correspondiente al derecho de matrícula. Los alumnos beneficiarios de la Beca Vocación de Profesor podrán solicitar el reembolso del monto pagado por concepto de derecho de matrícula una vez que el Ministerio de Educación confirme la asignación de la Beca Vocación de Profesor.

Requisitos de postulación: Haber obtenido la Beca Vocación de Profesor asignada por el Ministerio de Educación.

3. Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez

Beneficio destinado a los alumnos de primer año egresados de establecimientos, municipales, subvencionados y particulares que estén dentro del 20% mejor de su promoción. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Requisitos de postulación:

- Haber postulado a los beneficios que otorga el Ministerio de Educación.
- A partir del 2do año se exigen requisitos de mantención.
- Ser chileno o extranjero con residencia permanente
- Acreditar ante la Universidad el hecho de pertenecer a un grupo familiar que se encuentre entre el 1er quintil al 3er quintil de asignación socioeconómica.
- Tener un saldo por financiar de su arancel en el presente año después de considerar los beneficios que el Estado o la Universidad les pudieran haber asignado

Cómo postular: Se enviará un mail de invitación al universo de alumnos que cumpla requisitos predefinidos.

4. Beca Cristóbal Conde

Esta Beca tiene por objetivo favorecer a jóvenes que ingresan a esta Universidad y que han demostrado un desempeño académico destacado durante su etapa escolar y en el proceso de selección a la Universidad y que, además, presentan necesidad de apoyo para el financiamiento de sus estudios universitarios.

Es así que, los alumnos favorecidos con esta Beca podrán complementarla con los otros beneficios que les asignó el Estado. Esto, de manera de quedar completamente cubierto el pago de su arancel por el equivalente al tiempo de duración oficial de la carrera a la que han ingresado en la Universidad Católica. Además, en los casos que se requiera, estos alumnos podrán acceder a los programas de nivelación y apoyo académico implementados en la UC para apoyar a alumnos que, a pesar de ser buenos estudiantes, traen déficit académicos que podrían afectar su desempeño en la Universidad.

Requisitos de postulación:

- Ser Chileno e ingresar a la Pontificia Universidad Católica de Chile en la admisión 2015 a una carrera de pregrado.
- Haber egresado de la Enseñanza Media como máximo 3 años antes de su ingreso a la Universidad.
- Haber tenido un destacado rendimiento académica en la Educación Media con un puntaje de Ranking igual o superior a 800 puntos.
- Haber postulado en primera o segunda preferencia a la carrera en que se matricula en la UC.
- Provenir de un grupo familiar cuyo ingreso per cápita lo ubique dentro de los 3 primeros quintiles. Para efectos de este beneficios, los ingresos del grupo familiar serán cuantificados de acuerdo a la pauta de evaluación socioeconómica utilizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile para la asignación de sus beneficios, y
- Provenir del sistema de educación escolar público (establecimientos de dependencia municipal o particulares subvencionados)

Monto de la beca: apoya en el financiamiento de los estudios de pregrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, a estudiantes destacados, aportando, como monto máximo anual, el equivalente a la brecha entre el arancel real y el arancel de referencia.

Cómo postular: Se postula en el mes de marzo de cada año. El Departamento de Asistencia Socioeconómica de la universidad (DASE) informará por correo electrónico el formulario de postulación.



5. Beca Matrícula Teología

Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación y podrá complementarse con otros beneficios de arancel que pudiera tener el alumno, ya sean asignados por parte de nuestra Universidad como así también por aquellos que administren organismos externos.

Requisitos de postulación: Cursar una carrera de Teología (Teología/ Estudios Pastorales).

Cómo postular: Beneficio de asignación automática

6. Beca UC complementaria al arancel de referencia

Beneficio destinado a cubrir la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Requisitos de postulación:

- Ser chileno
- Haber egresado de la Enseñanza Media el año 2013 ó 2012, e ingresar a la UC por primera vez a través de la admisión ordinaria vía PSU en 2014
- Haber postulado a los beneficios que otorga el Ministerio de Educación para el proceso de admisión 2014, para alumnos de primero año.
- Que haya postulado en primera preferencia a la que carrera en que se matricula en la UC.
- Cumplir con requisitos de quintil de ingreso per cápita y percentil de ingreso a la carrera en que se matricule, de acuerdo a la siguiente tabla:

Quintil de acuerdo a Ingreso Per cápita	Percentil de Ingreso a la carrera
Quintil I	Todos
Quintil II	Todos
Quintil III	Estar dentro del 20% con mejor puntaje de ingreso a la carrera
Quintil IV	Estar dentro del 10% con mejor puntaje de ingreso a la carrera

Cómo postular: Solicitar hora de entrevista con la asistente social de la Universidad, en el período que ésta determine para este efecto, acreditando su situación socioeconómica con la presentación de los antecedentes de respaldo correspondientes.

Para mayor información accede a <http://arancelesybeneficios.uc.cl/becas-de-arancel/becas-uc>

UNIVERSIDAD DE CHILE

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. Beca Universidad de Chile

Cubrir la matrícula y el arancel anual de cualquier carrera o programa de pregrado por la duración oficial de los estudios a 100 jóvenes de excelencia académica y cuya situación económica les impida financiar una carrera universitaria.

Convocatoria: 10 de noviembre—23 de noviembre del 2014

Requisitos de postulación:

- Nacionalidad Chilena.
- Estar cursando el cuarto año de la enseñanza media o su equivalente legal, o que haya egresado de la enseñanza media el año anterior a su inscripción como postulante a la Beca.
- Promedio de notas de la enseñanza media igual o superior a 6.0.
- Obtener un puntaje promedio igual o superior a 700 puntos en la P.S.U. puntaje correspondiente al año 2013. No se aceptan puntajes de años anteriores. (Promedio pruebas "Lenguaje y Comunicación" y "Matemáticas").
- Un ingreso per cápita del grupo familiar no superior a 15 U.F. mensuales líquidos, debidamente acreditado. (El ingreso per cápita es el total del ingreso familiar menos los descuentos legales, dividido por el número de integrantes del grupo familiar).
- Es requisito obligatorio haber postulado a las ayudas ministeriales a través de la página www.becasycreditos.cl

2. Beca Andrés Bello

Entregar becas de Excelencia Académica para financiar el 100% del arancel y la matrícula durante la duración oficial de la carrera o programa en la Universidad de Chile a diez estudiantes de la promoción que obtengan puntajes nacionales en algunas de las Pruebas de Selección Universitaria.

Requisitos de postulación:

- Ser chileno.
- Haber egresado de la Enseñanza media (o su equivalente legal) el año 2013.
- Obtener puntaje nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria.
- Promedio de Notas de la Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
- Optar en primera preferencia a la Universidad de Chile.

Cómo postular: La asignación de esta beca es automática. Las fechas indicadas arriba señalan la etapa de matrícula en Universidades del Consejo de Rectores, de acuerdo al calendario de la PSU para el ingreso 2015.

Para mayor información accede a <http://www.uchile.cl/portal/pregrado/bienestar-estudiantil/becas-y-beneficios/5076/becas-y-beneficios-que-otorga-la-universidad>



UNIVERSIDAD ADCRITAS AL PROCESO UNICO DE POSTULACIÓN



UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca Complementaria Pedagogía:** Los alumnos nuevos que obtengan la Beca MINEDUC para Pedagogía y se matriculen en las carreras de Pedagogía Básica o Pedagogía en Educación de Párvulos, obtendrán los siguientes beneficios:
 - **Promedio PSU** igual o superior a 600 puntos: \$80.000 mensuales de libre disposición.
 - **Promedio PSU** igual o superior a 700 puntos: \$100.000 mensuales de libre disposición.
2. **Beca talento creativo:** Si destacas por algún talento creativo y quieres estudiar Periodismo, Cine y Publicidad en la UDD, te invitamos a postular a la beca TALENTO CREATIVO y obtén una beca del 30 % en el arancel de la carrera.
3. **Beca NEM Bachillerato:** 30% de beca en el arancel anual para los alumnos que sean seleccionados en Bachillerato en Ciencias Matemáticas y Económicas o en Bachillerato en Humanidades, a través del sistema único de admisión, y cuyo Promedio NEM sea de 6,0 o más.

2. **Beca PSU Medicina:** Se otorga a alumnos nuevos, según su Puntaje Ponderado (PP), de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	775 a 799,99	800 y más
Medicina	20%	50%

5. **Beca PSU:** Se otorga automáticamente a alumnos nuevos, según su Puntaje Ponderado (PP). Para más información acceda a <http://www.udd.cl/becas/#beca-psu-santiago>
6. **Becas NEM:** Se otorga automáticamente a alumnos nuevos, según su Promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM), de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	6,0 a 6,19	6,2 a 6,49	6,5 a 6,69	6,7 y más
Derecho Santiago	30%	30%	40%	60%
Geología	20%	30%	40%	60%
Ingeniería Civil en Minería	20%	30%	40%	60%
Ingeniería Civil	20%	30%	40%	60%
Ingeniería Civil	20%	30%	40%	60%
Ingeniería Comercial Santiago	20%	30%	40%	60%
Psicología	20%	30%	40%	60%

7. **Beca Puntaje Nacional (medicina):** 50% de beca en el arancel anual a alumnos nuevos que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las siguientes pruebas: lenguaje, matemáticas y/o ciencias.
8. **Beca Puntaje Nacional:** 100% de beca en el arancel anual a alumnos nuevos que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las siguientes pruebas: lenguaje, matemáticas, ciencias y/o historia.
9. **Beca 100% Santiago:** Se otorga 100% de beca en el arancel anual a alumnos nuevos que provengan de colegios municipales o particulares subvencionados, cuyo Puntaje Promedio PSU (Lenguaje y Matemática) sea de 700 puntos o más. (no aplica medicina y odontología)

UNIVERSIDAD MAYOR

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca Familia Mayor:** Si un hermano, cónyuge, madre, padre o hijo estudia en Universidad Mayor, el grupo familiar se beneficia pagando solo una matrícula, correspondiente a la de mayor valor. Aplica también para alumnos de ingreso especial.
2. **Beca Promedio PSU:** Otorga descuento de 20% a 100% según tramos puntaje PSU (2013-2014) por carrera y sede, válida por toda la carrera con requisitos de renovación. Si no cumples con los requisitos, puedes optar a la Beca Cuadro de Honor para Cursos Superiores. (Para más información <http://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos>)
3. **Beca Puntaje Nacional (Beca de arancel para primer año de la carrera):** Beneficio para alumnos que obtengan Puntaje Nacional PSU 2013 o 2014 en alguna de las 4 pruebas: Lenguaje, Matemática, Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. Otorga 100% de descuento en el arancel para el primer año de la carrera en Universidad Mayor.
4. **Beneficio "Red Internacional Mayor":** Beneficia a todos los alumnos ingreso 2015 a primer año, con Puntaje Promedio PSU 2013 o 2014 igual o superior a 620 puntos.

Otorga:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio.
- Alumno no paga arancel adicional en universidad de destino.
- Curso de Inglés gratuito modalidad b-learning, sin costo hasta nivel ALTE4.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca Puntaje Ponderado:** beca de asingacion automática para alumnos egresados el 2013 ó 2014, según corresponda la ponderación por carrera. Para más información acceda a http://admision.uandes.cl/becas_y_creditos/beca-puntaje-ponderado/
2. **Beca 100:** Es una Beca que otorga la Universidad de los Andes a alumnos de excelencia de colegios municipales y subvencionados de todo Chile, que cumplan con los criterios descritos más adelante.

Requisitos de postulación:

- El alumno que opte al beneficio debe haber egresado de Enseñanza Media en 2013 ó 2014.
- La vía de ingreso debe ser Admisión Ordinaria Anual (PSU 2013 ó 2014). Se otorga sólo a alumnos que egresan de colegios Municipales y Subvencionados.
- Estas becas no son acumulables con otras becas de la Universidad.
- Se pueden acumular con becas del Estado o Crédito CORFO.

3. **Beca Puntaje PSU:** Otorga una rebaja de un 100% en el arancel anual, durante el primer año, siempre que su Promedio Ponderado esté dentro de los 10 mejores del curso.
4. **Beca UANDES:** cubre distintos porcentajes del arancel anual del alumno dependiendo de su situación socioeconómica.
5. **Beca AlumniUANDES:** Cubre hasta el 75% de la matrícula y del arancel anual durante todos los años de estudio; es decir, de la duración oficial de la carrera determinada por la Facultad. (beca financiada por ex alumnos)
6. **Beca Bernardita Artigas:** Cubre desde un 30% de la matrícula y del arancel anual durante todos los años de estudio; es decir, de la duración oficial de la carrera determinada por la Facultad. (financiada por ex alumnos de medicina)

UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca Puntajes Nacionales y Regionales:** Esta beca cubre 100% de la matrícula y la colegiatura mensual de los estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2014 con puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección. La condición de mantención de esta beca es la misma que aquella de la Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González, descrita en el título anterior, según el tipo de establecimiento educacional que corresponda.
2. **Beca de excelencia académica de Colegios Particulares:** La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González está destinada a estudiantes de la UAI que ingresen por la vía de Admisión Regular con un puntaje ponderado sobresaliente en sus respectivas carreras. El porcentaje de beca depende de la carrera, del puntaje ponderado y del tipo de establecimiento educacional de egreso del postulante de acuerdo con lo que se describe en las siguientes tablas. (en la siguiente página se adjunta la tabla)

Carrera	750 o más	749 - 720	719 - 700	699 - 670	669 - 650	649 - 600
Ingeniería Comercial	75%	50%	50%	0%	0%	0%
Ingeniería Civil	75%	50%	50%	20%	0%	0%
Derecho	75%	75%	50%	20%	20%	0%
Psicología	75%	75%	50%	20%	20%	0%
Periodismo	75%	75%	50%	50%	50%	20%
Diseño	75%	75%	50%	50%	50%	20%



3. **Beca de Excelencia Académica Colegios Municipales y Subvencionados:** Esta beca cubre el porcentaje indicado en la tabla anterior de la matrícula y colegiatura mensual por un período máximo de 5 años.

Para mantener esta beca, los estudiantes egresados de establecimientos municipalizados o particulares subvencionados deberán tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI igual o superior a 4,5. Si un estudiante no cumple esta condicionalidad un año particular perderá esta beca en forma definitiva. Los porcentajes de descuento se otorgan de acuerdo a la siguiente tabla

	720 o más	719 - 700	699 - 670	669 - 650	649 - 600
Ingeniería Comercial	90%	50%	0%	0%	0%
Ingeniería Civil	90%	50%	20%	0%	0%
Derecho	90%	50%	20%	20%	0%
Psicología	90%	50%	20%	20%	0%
Periodismo	90%	50%	50%	50%	20%
Diseño *	90%	50%	50%	50%	20%

4. **Beca de Excelencia Académica BEA copago 0:** Los estudiantes que obtengan la Beca de Excelencia Académica (BEA) que otorga el Ministerio de Educación y tengan un puntaje ponderado de ingreso a la UAI igual o superior a 700 puntos, accederán a la Beca Copago Cero, que consiste en el descuento de la parte del arancel de la Universidad que no esté cubierto por la Beca BEA, ni por las restantes becas que hayan obtenido, de manera que no tengan que pagar por concepto de matrícula ni colegiatura mensual.

La Beca BEA Copago Cero se extiende por cinco años. Para mantener esta beca, los estudiantes deberán mantener la beca BEA del Ministerio de Educación y tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI, igual o superior a 4,5. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad un año particular, perderá esta beca en forma definitiva.

5. **Beca 100% Colegios Municipalizados Peñalolén:** Los egresados de enseñanza media del año 2014 que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la Comuna de Peñalolén, serán acreedores de una beca que cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual por un período de 5 años, sin condicionalidades de rendimiento académico. Debes haber quedado aceptado en una de las carreras que ofrece la UAI.

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca Postula:** Cubre el 100% de la matrícula a todos los alumnos que ingresen vía Admisión regular, con PSU vigente y que nos hayan postulado a través del DEMRE en la primera preferencias de la carrera que se matricule, y un 50% de la matrícula en caso de postularnos en la segunda preferencia de la carrera que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la UFT excepto Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias. Cupos Limitados.
2. **Beca Puntaje Ponderado:** Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que dependiendo del puntaje obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 90%.

3. **Beca Lidera:** Descuento sobre el arancel anual correspondiente a un 5% para los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión Regular, con PSU vigente y que acrediten mediante un documento del colegio su participación en centros de alumnos, selección deportiva, pastoral, acción social. Esta Beca tiene cupo limitado por cada carrera.
4. **Beca Regional:** Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año, con PSU vigente y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV
5. **Beca Talento Artístico:** Se entregan las Becas aprobadas a través de concursos o talleres previos a la rendición de la PSU para las carreras de Artes Visuales y Teatro.

Artes Visuales: Se entregará una beca de 100% y dos becas de 50% sobre el arancel a los 3 mejores alumnos que hayan participado del taller “dibujo, gráfica, técnicas y materiales”.

Teatro: se entregará una beca 100% al alumno que obtenga el mejor puntaje en la Prueba Especial de Teatro, que haya participado del preuniversitario e ingrese a la carrera de Teatro a primer año con PSU vigente

6. **Beca Hermanos:** Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad con PSU vigente (2012 o 2013), y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.
7. **Beca Convenio Colegios:** Descuento entre un 10% y un 40% sobre el arancel anual, a todos los alumnos que ingresen a primer año, con PSU vigente y que sean egresados de alguno de los colegios con los que la Universidad mantiene convenios vigentes. Mayor información de este beneficio: 2420 7500/admission@uft.cl
8. **Beca Hijos Egresados:** Descuento correspondiente a un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, con PSU vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca Excelencia Académica 100%:** Descuento del 100% del arancel durante toda la duración oficial de la carrera. Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 700 puntos.
2. **Beca Excelencia Primer Año:** Descuento de un porcentaje del arancel durante el primer año de la carrera. Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 620, según tabla disponible en el sitio web <http://www.uahurtado.cl/admision/becas-beneficios-creditos/>
3. **Beca Excelencia Toda la Carrera:** Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera. Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 630 y según la siguiente tabla:

	10%	25%	50%	70%	100%
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería Comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más



4. **Beca Pedagogía Toda La Carrera:** la universidad ofrece una beca de un 25% a quienes saquen entre 580 a 599 en la PSU, y arriba de 600 puntos beca completa (complemento de la beca vocación de profesor)
5. **Beca Complementaria a la Vocación de Profesor que entrega el MINEDUC:** Consiste en entregar \$ 90.000 mensuales durante 10 meses del año por toda la duración oficial de la carrera. Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media del año en curso, que provienen de establecimientos municipales y particulares subvencionados e ingresan a la Universidad Alberto Hurtado con la Beca Vocación de Profesor del Ministerio de Educación y con promedio PSU del año según la siguiente tabla:

CARRERA	BECA \$ 900.000 ANUALES
Pedagogía en Filosofía – Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales – Pedagogía en Inglés – Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación – Pedagogía en Matemática – Pedagogía en Música – Pedagogía en Artes Visuales	650 – 699
Educación Básica – Educación Parvularia	620 – 699

6. **Beca Puntaje Nacional:** Descuento del 100% del arancel durante toda la duración oficial de la carrera. Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección del año

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Becas Alumnos Nuevos:** La Universidad Andrés Bello ofrece un completo programa de becas, que se entregan durante toda la carrera según plan de estudios y que consisten en una rebaja del arancel anual de la colegiatura para alumnos nuevos en un rango del 25 % y hasta el 100%, según sea la beca concedida. Dependiendo de la carrera a la que se postula y el puntaje obtenido en la ponderación de la Universidad Andrés Bello según la PSU 2013 o 2014 válida para el proceso de Admisión 2015.
2. **Beca a la Matrícula Primera Preferencia:** cubre el 100% de la matrícula para el año 2015 a aquel alumno seleccionado y matriculado en cualquiera de las 3 primeras opciones de postulación, siempre que haya postulado en primera opción a la Universidad Andrés Bello.
3. **Beca Mérito Académico 2015:** Beca que cubre un 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su plan de estudios. Se otorgará a los alumnos que cumplan concurrentemente con los siguientes requisitos :
 - Haber rendido la PSU el año 2013 o 2014, obteniendo un puntaje de mérito.
 - Postular a la UNAB en el Proceso de Admisión 2015 y ser seleccionado en una carrera UNAB ubicada dentro de sus tres primeras preferencias.
 - Haber simulado e impreso el certificado en el sitio becasybeneficios.unab.cl, hasta el último día de las postulaciones a las Universidades Chilenas a través del DEMRE.

4. **Beca Complementaria a los Beneficios del Estado:** Beca complementaria que cubre parte o la totalidad del diferencial de los Créditos y/o las becas otorgada por el Estado (Crédito de la Ley 27.027; beca “Juan Gómez Millas” o beca “Excelencia Académica”). Esta beca se otorga a Aquellos alumnos que sean seleccionados en una carrera UNAB comprendida en sus 3 primeras preferencias y que cumplan con los puntajes de corte mínimos definidos para cada carrera en los distintos campus. Se otorga por toda la carrera, según su plan de estudios.
5. **Beca de Apoyo Académico:** Es una beca que varía entre un 25% a un 100% de la colegiatura anual, dependiendo de la carrera a la que se postula y el puntaje promedio PSU 2013 ó 2014 válido para el proceso de Admisión 2015 (Promedio de la prueba de Lenguaje y Comunicación y de la Prueba de Matemática). Se otorga por toda la duración de la carrera, según su plan de estudios.
6. **Beca Antonio Varas:** Beca destinada a quienes deseen cursar una carrera en el área de educación y no hayan accedido a las Becas Vocación de Maestro Andrés Bello o Vocación de Profesor. Se otorga según el puntaje promedio en PSU rendida en el Proceso de Admisión 2014 ó 2015. Cubre de un 25% a un 75% del arancel anual durante toda la carrera, según su Plan de Estudios.
7. **Beca Deportiva:** Pueden postular seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que contamos con selecciones y competencias universitarias. También deportistas de Elite en otras disciplinas. La beca consiste en un descuento en la colegiatura anual, que va desde el 10% y hasta el 100% del arancel anual y se otorga por toda la carrera, según su Plan de Estudios.. Los beneficiarios de esta beca cuentan con facilidades para armonizar los horarios y rendir sus pruebas y exámenes en instancias especiales, de común acuerdo con la Dirección de carrera que cursan.

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece la universidad:

1. **Beca al Mérito:** Es un beneficio complementario a la Beca de Excelencia Académica (BEA) que entrega el Ministerio de Educación a estudiantes egresados de enseñanza media del año en curso, de establecimientos municipalizados, particulares subvencionados o corporaciones de administración delegada, que se ubican en el 10% de las mejores calificaciones de sus establecimientos. La beca al mérito UDP cubre el total de la diferencia entre la BEA y el arancel real de la carrera más la matrícula, con lo que los estudiantes obtienen 100% de gratuidad.
2. **Becas de Equidad:** Esta beca es un beneficio dirigido a estudiantes que ingresen a la Universidad, a través del Programa de Equidad de la UDP y que hayan obtenido la Beca de Excelencia Académica (BEA) del Ministerio de Educación. Pueden postular a este programa los alumnos que pertenezcan al 10% de mejor rendimiento de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados, pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. La Beca de Equidad cubre el total de la diferencia entre la BEA y el valor de la matrícula y el arancel real de la carrera. Los estudiantes que sean beneficiarios de esta beca recibirán también una beca UDP de alimentación, transporte, fotocopias y materiales (esta última sólo para la carrera de Arquitectura) - más info acceda a www.programadeequidad.udp.cl
3. **Beca Complementaria CAE:** Es una beca anual dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval de Estado (CAE). El beneficio consiste en un descuento de hasta un 60% del co-pago resultante entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación. La asignación de esta beca a alumnos de primer año se realiza por prioridad socioeconómica.



4. **Beca Puntaje PSU:** Es una beca que cubre el 25%,50% o 75% del arancel de la carrera. Está dirigida a estudiantes que ingresan vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PSU, en base al puntaje promedio obtenido (50% lenguaje y comunicación y 50% matemáticas). El porcentaje de descuento del arancel varía según el tramo de puntaje y la carrera a la que se postula de acuerdo al siguiente cuadro:

Rango PSU Becas Admisión 2015	25 % *	50 %	75 %
Medicina	730/739	740/	750
Derecho/Psicología / Odontología	685/699	700/ 719	720
Arquitectura / Obstetricia/ Enfermería / Tecnología Médica / Kinesiología / Ing Comercial	655/699	700/ 719	720
Ing Civil en Inf y Telec / Ing Civil en Obras Civiles / Ing Civil Industrial / Ing Civil Plan Común / Ing en Control de Gestión / Diseño / Bachillerato / Periodismo / Ciencia Política / Sociología	645/699	700/ 719	720
Publicidad / Historia / Literatura / Artes Visuales / Contador Auditor	635/699	700/ 719	720
* Solo para alumnos que egresaron de 4° medio en el 2014			

5. **Beca Puntaje Ranking NEM UDP:** Es una beca que cubre el 20%, 40% o 60% del arancel de la carrera. Está dirigida a los estudiantes que tengan más de 700 puntos en el puntaje ranking NEM y que al mismo tiempo cumplan dos condiciones:
- Tener un puntaje promedio PSU (50% Lenguaje y Comunicación y 50% Matemáticas) igual o superior al promedio obtenido por la carrera el año anterior.
 - Tener un puntaje ponderado igual o superior al promedio obtenido por la carrera el año anterior.
 - Este beneficio puede ser complementario a la Beca Puntaje PSU UDP. El porcentaje de descuento del arancel varía según el tramo de puntaje ranking NEM obtenido por el alumno, según el siguiente cuadro:

BECA RANKING NEM 2015			
CARRERAS	Porcentaje de descuento según tramo		
	20 % *	40 %	60 %
Todas las carreras	700/800	801/840	841 o más
* Solo para alumno que egresaron de 4° medio en 2014			

6. **Beca de Pedagogía UDP:** Es un beneficio dirigido a los estudiantes que ingresan a alguna de las carreras de pedagogía por vía regular. Considera alguno de los siguientes beneficios según la situación del postulante o la carrera a la que postula:
- Financiamiento de la totalidad del copago entre la Beca Vocación de Profesor (BVP) y el arancel de la carrera, más un bono de \$90.000 de libre disposición, por 10 meses del año para los estudiantes que ingresan con la Beca Vocación de Profesor (BVP) que otorga el Ministerio de Educación.
 - Beca de 100% del arancel anual y matrícula para estudiantes que ingresen a una carrera de Pedagogía nueva en la UDP con 600 puntos o más de promedio PSU (50% PSU de lenguaje y comunicación y 50% PSU de matemáticas).
 - Beca del 25% del arancel anual para estudiantes que obtienen entre 580 y 599 puntos promedio PSU y que pertenezcan a la última generación de egreso de 4 año medio. Este porcentaje de descuento no se aplicará para los estudiantes que hayan egresado años anteriores.
 - Financiamiento, por el plazo de 1 año, del monto otorgado por alguna de las becas estatales que acoge la UDP, para alumnos que habiéndola obtenido, ingresen a alguna carrera nueva de pedagogía en la UDP.
7. **Beca Puntaje Máximo UDP:** Es una beca dirigida a los estudiantes egresados de Enseñanza Media, de todo tipo de dependencia de colegio, que hayan obtenido puntaje nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria del año en curso. Cubre el 100% del arancel y matrícula, por el número de años de estudios definidos en la malla curricular. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca.

INSITUTOS PROFESIONALES TÉCNICOS



INACAP

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece el instituto:

1. **Beca Empresarios de Chile Asistencial:** La BECH Asistencial consiste en una rebaja de un porcentaje del arancel semestral (matrícula, colegiatura y proceso de titulación)

Requisitos de postulación:

- Haber postulado a las Becas de Arancel del Ministerio de Educación (Mineduc) completando el FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) en los plazos establecidos por el Mineduc y haber realizado y completado el proceso de acreditación socioeconómica de INACAP.
- Tener un promedio de notas de la Enseñanza Media, igual o superior a 5,5.
- Pertener a los tres primeros quintiles de ingreso socioeconómico

Postulación: Para postular completa el formulario en la Intranet Alumno INACAP del 28 de enero hasta el 21 de marzo de 2014

2. **Beca Empresarios de Chile—Deportista Destacado:** Esta beca es un reconocimiento al alumno que se haya destacado a nivel nacional como deportista en cualquier deporte federado.

Beneficio: 50% en matrícula y colegiatura.

Requisitos:

- Alumnos nuevos: promedio de notas de la Enseñanza Media igual o superior a 5,5.
- Alumnos antiguos: tener un promedio de notas igual o superior a 4,8 y no haber reprobado asignaturas en el semestre académico anterior a la postulación; o tener un promedio de notas igual o superior a 5,0 si es que hubiese reprobado una asignatura en el semestre académico anterior.
- Ser deportista que ostente la calidad de seleccionado o preseleccionado nacional, en las categorías juvenil o adulto.
- El alumno que postule a la BECH Deportista Destacado deberá consentir en representar a la Institución en las competencias en que ésta participe.

Postulación:

- Presentar los antecedentes que avalen el cumplimiento de los requisitos deportivos, acompañando una carta de presentación o certificado deportivo del o los clubes, asociación y/o federación a la que pertenece, firmado por alguna autoridad competente, señalando su año de ingreso y tipo de participación en la misma.
- En caso de ser alumno nuevo, certificado de notas de la Enseñanza Media.
- Acompañar un compromiso firmado aceptando, para el caso que obtuviere la BECH Deportista Destacado, representar a la Institución en la especialidad deportiva que corresponda en los eventos deportivos en que ésta participe.

3. **Beca al Merito INACAP:** Dirigida a los alumnos de Enseñanza Media con excelencia académica para cursar una carrera en el Centro de Formación Técnica INACAP.

Beneficio: Beca consistente en una rebaja del 50% sobre la matrícula y arancel. Esta beca cubre el costo de titulación, cuando corresponda.

Requisitos:

- Tener mérito académico, promedio de Enseñanza Media, igual o superior a 5,5.
- Haber sido seleccionados por el establecimiento de Enseñanza Media respectivo, durante el año inmediatamente anterior a aquel en que se hará efectiva la beca.
- Estar cursando 4° Medio en el año de otorgamiento.
- Haber postulado o postular, en el período que corresponda, a una beca del Ministerio de Educación para el año en que se hará efectivo el beneficio.
- Hacer efectiva la beca en el año siguiente al egreso de la Enseñanza Media.

DUOC UC

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece el instituto:

1. **Becas Duoc UC:** Dirigida a estudiantes que tengan un segundo hermano matriculado en alguna carrera de Duoc UC.

Requisitos:

Debes presentar tu certificado de nacimiento y el de tu hermano matriculado en otra carrera de Duoc UC en Asuntos Estudiantiles. El beneficio estará vigente sólo una vez aprobado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Financiamiento: 20%

2. **Beca Segundo Hermano:** Dirigido a estudiantes que tengan un tercer hermano matriculado en alguna carrera de Duoc UC.

Requisitos:

Debes presentar tu certificado de nacimiento y el de tus hermanos matriculados en otras carreras de Duoc UC en Asuntos Estudiantiles. El beneficio estará vigente sólo una vez que sea aprobado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Financiamiento: 50%

3. **Beca Deportiva:** Dirigida a estudiantes deportistas que representen a Duoc UC en alguna de sus ramas de selección, y tengan méritos deportivos y académicos

Requisitos:

Estar seleccionado en algunas de las ramas deportivas (competitivas) de su sede y postular presentando su currículum deportivo durante el primer mes de cada semestre en Asuntos Estudiantiles.

Financiamiento: 20%



4. **Beca Liceo Politécnico Andes:** Dirigida a egresados del Liceo Politécnico Andes. (financiamiento 30%)
5. **Beca Padre o Madre Sostenedor:** Dirigida a estudiantes que han sufrido el fallecimiento de padre o madre sostenedor, válida por el período de duración de la carrera. No es retroactiva.

Requisitos:

Presentar el certificado de defunción respectivo en Asuntos Estudiantiles. Este beneficio sólo se hará efectivo una vez que sea aprobado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Financiamiento: 100% (excepto matrícula)

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA “ICEL”

A continuación se exponen las becas de arancel que ofrece el centro de formación técnica:

1. **Beca Rendimiento Académico:** Descuento de 30% en cada mensualidad para las Carreras Técnicas o Programas de Capacitación.
Requisito: PSU promedio sobre 550 puntos o promedio de Educación Media igual o superior a 6,5
Dónde se postula: Al momento de matricularse, acreditando el cumplimiento del requisito.
2. **Beca Familiares y Ex Alumnos:** Descuento de 15% en cada mensualidad para las Carreras Técnicas o Programas de Capacitación.
Requisito: Ser ex-alumno/titulado o familiar directo de alumno actual o de un ex-alumno/titulado del Centro de Formación Técnica o Instituto de Capacitación ICEL.
Dónde se postula: Al momento de matricularse, acreditando el cumplimiento del requisito.
3. **Beca Ex Alumno Colegio de Adultos ICEL:** Descuento de 10% en cada mensualidad para los Egresados del Colegio de Adultos ICEL que deseen continuar una Carrera Técnica o un Programa de Capacitación.
Requisito: Haber egresado del Primer o Segundo Ciclo en el Colegio de Adultos ICEL.
Dónde se postula: Al momento de matricularse, acreditando el cumplimiento del requisito.
4. **Beca Profesores y Administrativos:** Descuento de 25% en cada mensualidad para las Carreras Técnicas o Programas de Capacitación.
Requisito: Ser profesor o administrativo del Grupo Educacional ICEL. Este beneficio es también para sus familiares directos.
Dónde se postula: Al momento de matricularse, acreditando el cumplimiento del requisito.
5. **Beca Excelencia Deportiva:** Descuento de 30% en cada mensualidad para las Carreras Técnicas o Programas de Capacitación.
Requisito: Certificado que acredite que la persona es federada, seleccionado chileno o deportista profesional. Para mantener el beneficio debe acreditar cada semestre que posee tal condición.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA “LOS LEONES”

1. Beca Excelencia Académica “YSABEL MUÑOZ GARCÍA”:

Premio Anual otorgado al mejor promedio absoluto de cada carrera, nivel y jornada, consistente en un semestre de absoluta gratuidad.

La asignación se realiza entre los alumnos de la Universidad, Instituto Profesional y del Centro de Formación Técnica Los Leones, que no tienen ramos reprobados, retirados, ni atrasados, con promedio de nota igual o superior a 6.0 en dos semestres consecutivos (Carreras Profesionales: 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6° y Carreras Técnicas 1° y 2°, 3° y 4°).

El proceso de selección lo realiza la Vicerrectoría Académica en el mes de abril, con los estudiantes que a la fecha se encuentren en condición de Alumnos Regulares (con matrícula y Carga Académica vigente).

2. Beca Institucional:

Rebaja de hasta un 50% del valor del arancel semestral para funcionarios y alumnos patrocinados por autoridades de entidades públicas o privadas que respondan al interés institucional o personas vinculadas al Grupo Educacional Los Leones.

La postulación se realiza mediante carta al señor Rector, quien decide su aprobación y porcentaje sobre el valor del arancel y condiciones de renovación. Este beneficio es de absoluta facultad de Rectoría y no tiene carácter de apelable.

3. Beca Compensación Laboral:

Consiste en una rebaja de aranceles conforme a criterios de valor hora trabajada (\$500 valor hora), para alumnos que se desempeñan en actividades de apoyo institucional, preferentemente en actividades temporales.

El pago es de carácter mensual y el estudiante obtiene un abono a su arancel.

La oferta de este beneficio está condicionado a la necesidad que presente una unidad de la institución y disponga de la provisión del gasto en su presupuesto anual

4. Crédito FONSEP

Crédito otorgado por el Grupo Educacional Los Leones, que ayuda a financiar estudios mediante la rebaja entre un 20% a un 50% del arancel semestral, desde el 2° nivel de la carrera.

Este beneficio no tiene intereses y su devolución se realiza después de un (1) año de rendido el Examen de Título. Pueden postular los estudiantes que cumplan con:

- Tengan un promedio de notas de 5.5 o superior en el último semestre cursado en la institución, sin asignaturas reprobadas ni atrasadas.
- presentar dificultades económicas, con respaldo documental de ingresos y gastos del grupo familiar.
- No tener otro beneficio institucional (becas, convenios o descuentos).
- Realizar la postulación en el mes de Julio para el segundo semestre, y en diciembre, para el pe-





Manual de Becas
para la educación superior



Cualquier duda acércate a nuestra oficina parlamentaria



Av. Apoquindo 7102, Las Condes +562 2224 9653

Twitter: @ErnestosilvaM - @esilvanews



Emails: contacto@ernestosilva

